



**Facultad de Derecho de la
Universidad de Buenos Aires
Seminario de Investigación**

Justicia Transicional. Análisis de los procesos de memoria, verdad y justicia
desde el derecho internacional de los derechos humanos

Profesora:

Valeria Vegh Weis

Doctorado en Derecho (Universidad de Buenos Aires)

Especialista en Derecho Penal (Universidad de Buenos Aires)

Magister en International Legal Studies (New York University)

International Center for Transitional Justice Fellow (Nairobi-Kenia)

El seminario ofrece una introducción general a la 'justicia transicional'. En términos normativos, este campo de estudio se enmarca dentro del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Sin embargo, la dimensión normativa se inserta en un proceso más complejo que incluye mecanismos judiciales y no judiciales.

Ruti Teitel (2003) fue quien definió el término "justicia transicional" por primera vez y lo interpreta como "la concepción de la justicia asociada a períodos de cambio político". Uno de estos períodos de cambio político fue el paso de dictadura a democracia en el Cono Sur en 1980s. En ese marco, la Argentina en particular es un caso emblemático de estudios de justicia transicional. Sin embargo, la utilización de este término es marginal en nuestro país, en donde se hace referencia a "memoria, verdad y justicia".

Si bien se trata de un nuevo campo de estudio, la justicia transicional ya ocupa un importante lugar en la academia y organismos internacionales. El Secretario General de Naciones Unidas (2004) definió el concepto de justicia transicional como "toda la variedad de procesos y mecanismos asociados con los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, sirvan a la justicia y lograr así la reconciliación¹". El Centro Internacional para la Justicia Transicional (2017) con sede en Nueva York y dedicado exclusivamente a asuntos de justicia transicional hace referencia al término, delimitándolo como "una rama de la justicia que enuncia un enfoque diferente al convencional, asumido por las sociedades para hacer frente al legado de violaciones generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos."

Pablo de Greiff, primer Relator Especial en asuntos de justicia transicional de las Naciones Unidas, afirma que la justicia transicional debe entenderse como un concepto holístico, integral de "medidas que pueden implementarse para corregir el legado de abusos masivos a los derechos humanos, donde 'corregir los legados' significa, principalmente, dar fuerza a las normas de derechos humanos que fueron sistemáticamente violados. Las medidas se estructuran sobre cuatro pilares: 1. *enjuiciamientos penales*, 2. *declaraciones de verdad*, 3. *reparaciones* y 4. *reformas institucionales, culturales y educativas para evitar la repetición de los crímenes*. El actual Relator Especial Fabián Salvioli sugiere que, por su importancia, la *memoria* podría constituir un 5to pilar de la justicia transicional.

Teniendo en consideración los desafíos que involucra estudiar un campo de estudio en pleno desarrollo, el curso propone indagar y debatir el concepto de justicia transicional y sus pilares desde una perspectiva crítica. Ello implica analizar el cariz liberal de los procesos de justicia transicional, la relación entre las violaciones a los derechos humanos y causas económicas estructurales, la relevancia del colonialismo y el legado de violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas, las particularidades de las sociedades

¹ Como veremos en el seminario y siguiendo el actual Relator de Naciones Unidas, Fabián Salvioli, reconciliación implica restaurar la confianza de las víctimas en el estado y sus instituciones y las condiciones bajo las cuales los individuos pueden considerarse mutuamente como sujetos de derecho (2019, para. 46).

postconflicto que involucran perpetradores estatales y no estatales, el insuficiente análisis de la problemática de género y LGBTTTQ+, y la falta de participación de las víctimas y las comunidades en los procesos de discusión y formulación de políticas públicas, entre muchos otros temas.

El curso se estructura sobre los cuatros pilares de la justicia transicional (verdad, justicia, reparaciones y garantías de no repetición) y combina desarrollo teórico con el análisis de la situación específica de los países que se encuentran atravesando procesos de justicia transicional en el mundo. El material de lectura incluye textos académicos e instrumentos/reportes internacionales, particularmente de los recientemente aprobados “Principios de Políticas Publicas de Memoria en las Américas” (OEA, 2019).

Modalidad de la cursada

Seis 24 horas clases de tres (3) horas de duración, inclusive de contenido teórico a cargo de la docente y de debate coordinado en base a preguntas o casos disparadores. Al tratarse de un seminario es fundamental la participación activa y la interacción entre todos los participantes del curso para lograr un intercambio crítico y constructivo.

Material del curso

La totalidad del material bibliográfico esta disponible online. El material de lectura busca incorporar la paridad de género, incluir tanto autores del Norte como del Sur Global y, para el caso de Argentina, estudios que no se centren exclusivamente en el AMBA. Se incluye asimismo material audiovisual y normativo como complemento del material de lectura.

Solo 2 (dos) artículos son de lectura obligatoria para todxs los estudiantes por clase.

Forma de evaluación

La calificación final resulta de la **presentación individual o de a dos (a elección) en clase (30%)**, la participación en clase basada en la discusión conjunta y en la **lectura previo a la clase de solo 2 (dos) de los artículos del material de lectura indicados para ese día (20%)** y un **trabajo de investigación corto luego de la cursada (50%)**.

Cronograma

CLASE 1. ¿QUÉ ES LA JUSTICIA TRANSICIONAL?

Contenido

Desarrollo histórico

Contextos transicionales

Pilares básicos del concepto de justicia transicional

El debate acerca de la reconciliación

Casos ejemplificativos

Estructura de la clase

1. ¿Qué es la justicia transicional? ¿Aplicabilidad al caso argentino?

2. Presentación/dudas
 - a. Presentación de lxs participantes
 - b. Revisión del programa
 - c. Aclaraciones sobre las consignas/comentarios [ver consignas en este documento al final del programa]
 - d. Doodle para elegir los textos a presentar individualmente/de a dos con tiempo hasta el viernes, para que la docente pueda luego hacer guías de lectura para todos de los textos restantes del material de lectura
3. Presentación teórica a cargo de la docente

Material de lectura

Centro Internacional para la Justicia Transicional, ¿Qué es la justicia transicional? Disponible en: <https://www.ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional> [1 página]

de Greiff, Pablo (2012) Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, A/HRC/21/46, 9 de agosto. Disponible en: https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session21/A-HRC-21-46_sp.pdf [21 páginas]

Teitel, Ruti G. (2003) Genealogía de la Justicia Transicional, Harvard Human Rights Journal, 16, Cambridge, MA, pp. 69-94 (traducido al español) (por correo) [25 páginas]

CLASE 2. VERDAD

Contenido

El concepto de verdad

Derecho a la verdad en el derecho internacional

Comisiones de la verdad

Comisiones de la verdad y pueblos indígenas

Derecho a la verdad y narrativa

Estructura de la clase

1. Dudas de lxs textos/clase previa
2. Presentación teórica a cargo de la docente: CONADEP vs comisión bicameral/verdad y narrativa
3. Presentación a cargo del/a estudiante de uno de los textos con precisiones metodológicas

4. Discusión de los textos en base a las guías de preguntas
5. Ejercicio Comisión de la Verdad Indígena

Material de lectura

- El historiador, La historia política del Nunca Más, por Emilio Crenzel. Disponible en: <https://www.elhistoriador.com.ar/la-historia-politica-del-nunca-mas-por-emilio-crenzel/> [6 páginas].
- Gonzalez, Eduardo (2014) ¿Destinadas a fracasar? Evaluación de las tendencias en las comisiones de la verdad creadas tras conflictos violentos, en ICJT, ¿Pueden las comisiones de la verdad fortalecer los procesos de paz?, pp. 1-14. Disponible en: <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-KAF-Informe-comisiones-verdad-procesos-paz-2014.pdf> [14 páginas]
- Naqvi, Yasmin (2006) El derecho a la verdad en el derecho internacional: ¿realidad o ficción? , International Review of the Red Cross N° 862, junio de 2006. Disponible en: https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/irrc_862_naqvi.pdf [33 páginas]
- Pinto, Mónica, Los juicios de la verdad en Argentina, 42 Hechos del Callejón, diciembre 2008, PNUD-Colombia, pp. 17-19. Disponible en: https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00047275_Hechos%2042.pdf [3 páginas]
- Vegh Weis, Valeria (2019) Derechos de los Pueblos, Justicia Transicional y Comisiones de la Verdad, en Lubertino, María José, Derechos Humanos, Buenos Aires: Eudeba **(por correo)** [aprox 26 páginas]

Para seguir leyendo ...

- Cambridge (2013) La verdad (la búsqueda de la verdad y la verdad), en Encyclopedia of Transitional Justice (traducido al español **(por correo)** [7 páginas]
- Centro Internacional para la Justicia Transicional, En búsqueda de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz, 2013. Disponible en: <https://ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Book-Truth-Seeking-2013-Spanish.pdf> [84 páginas]
- Crenzel, Emilio (2013) El prólogo del nunca más y la teoría de los dos demonios. Reflexiones sobre una representación de la violencia política en la Argentina, Contenciosa, I, 1. Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/articulo/view/5045> [20 páginas]
- Hayner, Priscilla (2005) Comisiones de la verdad: resumen esquemático, International Review of the Red Cross N° 862. Disponible en: https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/irrc_862_hayner.pdf [18 páginas]
- ONU (2016) Comunicado de prensa del relator especial de la ONU sobre el racismo tras su visita a Argentina, Mayo 23. Disponible en: <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/presscenter/pressrelease>

[s/2016/05/23/visita-relator-especial-onu-sobre-formas-contemporaneas-de-racismo-discriminacion-racial-xenofobia-e-intolerancia.html](https://www.elpais.com.ar/2016/05/23/visita-relator-especial-onu-sobre-formas-contemporaneas-de-racismo-discriminacion-racial-xenofobia-e-intolerancia.html) [2 páginas].

Vegh Weis, Valeria (2019) Por una Criminología Crítica Verde del Sur. Un Análisis sobre Selectividad Penal, Pueblos Indígenas y Daños Ambientales en Argentina, Revista Crítica Penal y Poder, 16, pp.53-74. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/CriticaPenalPoder/article/view/28573> [21 páginas]

Vegh Weis, Valeria (2020) Lecciones de la experiencia argentina para la construcción de una narrativa transicional en Colombia, en Michael Reed y Camilo Umaña “La búsqueda de la verdad: laberintos, ilusiones y expectativas” (por correo) [34 páginas].

CLASE 3. JUSTICIA

Contenido

Justicia versus verdad

Precedentes del sistema interamericano de derechos humanos y del CSJN

Cascada de justicia

Dificultades en la investigación de crímenes de lesa humanidad

Estructura de la clase

1. Dudas de los textos/clase previa
2. Presentación a cargo del/a estudiante de uno de los textos
3. Discusión de los textos en base a las guías de preguntas
4. Presentación teórica a cargo de la docente: precedentes SIDH y CSJN

Material de lectura

Balardini, Lorena y Varsky, Carolina (2015) El “blindaje” judicial. Obstáculos a la investigación de crímenes de lesa humanidad, en Bohoslavsky, Juan Pablo (comp.) ¿Usted también doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura. Disponible en: <https://www.academia.edu/25922299/El-blindaje-judicial-Obst%C3%A1culos-a-la-investigaci%C3%B3n-de-cr%C3%ADmenes-de-lesa-humanidad> [19 páginas]

Garfunkel, Ianiv (2015) Verdad y justicia: ¿términos incompatibles en la justicia transicional?, Am. U. Int'l L. Rev., 32, 2, 409-36. Disponible en: <https://digitalcommons.wcl.american.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1901&context=auilr> [27 páginas].

Iliovich, Ana, "El silencio", el libro sobre La Perla: Dar a luz tanta sombra [nota periodística]. Disponible en: <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/el-silencio-el-libro-sobre-la-perla-dar-luz-tanta-sombra> [1 página]

Sikkink, Kathryn y Booth Walling, Carrie (2008) La cascada de justicia y el impacto de los juicios de derechos humanos en América Latina, Cuadernos del clae, 96-97 Montevideo, 31, pp. 15-40. Disponible en:

<https://scholar.harvard.edu/ksikkink/publications/la-cascada-de-justicia-y-el-impacto-de-los-juicios-de-derechos-humanos-en> [25 páginas]

Umprimny, Rodrigo y Saffon, Maria Paula (2017) Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades, De Justicia. Disponible en:

https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_52.pdf [20 páginas]

CLASE 4. REPARACIONES

Contenido

Reparaciones individuales y reparaciones colectivas

Reparaciones materiales y reparaciones simbólicas

El concepto de reparación integral

La atención de la salud mental. La experiencia Argentina

Estructura de la clase

1. Dudas de los textos/clase previa
2. Presentación a cargo del/a estudiante de uno de los textos en base a guía de preguntas
3. Discusión de los textos en base a guía de preguntas
4. Breve presentación teórica a cargo de la docente: Principios sobre Políticas Públicas en las Américas
5. Trabajo en tres grupos con las tres secciones de los Principios sobre Políticas Públicas en las Américas

Material de lectura

de Grieff, Pablo, Justicia y reparaciones, en de Grieff, Pablo (ed.), Handbook of reparations, Oxford University Press, New York, 2006 (traducido al español). Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29767.pdf> [18 páginas]

Guillerot, Julie (2008) Los desafíos de la perspectiva de género en un programa de reparaciones, Gênero e Violência Política na América Latina, Revista Gênero de la Universidade Federal Fluminense. Disponible en:

https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/1340_digitalizacion.pdf [18 páginas]

Parmentier, Stephan (2013) Necesidades y derechos de las víctimas de crímenes internacionales. Repasando la contribución del prof. Tony Peters a la victimología. Eguzkilore, 27. Disponible en: <https://addi.ehu.es/handle/10810/23051> [12 páginas]

Rousseaux, Fabiana (2015) Memoria y verdad. Los juicios como rito reconstitutivo, in Duhalde, E. and Rousseaux, F. El ex detenido-desaparecido como testigo de los juicios por crímenes de lesa humanidad, Buenos Aires: Fundación Eduardo Luis Duhalde, pp. 63-82 [19 páginas]

Rousseaux, Fabiana, “Los juicios de lesa humanidad no pueden llevarse adelante sólo con el discurso jurídico”. Disponible en: <https://tecmered.com/los-juicios-de-lesa-humanidad-no-pueden-llevarse-adelante-solo-con-el-discurso-juridico/> [2 páginas].

Rousset Siri, Andrés Javier (2011) El concepto de reparación integral en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Revista Internacional de Derechos Humanos, I, pp. 59-79. Disponible en: <http://www.cladh.org/wp-content/uploads/2012/07/a1-n1-2011-art03.pdf> [21 páginas].

CLASE 5. GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Contenido

Reformas institucionales

Reformas sociales

Reformas culturales

Principios sobre Políticas Públicas en las Américas

El rol de la memoria en los derechos humanos

Material de lectura

Acuña, Carlos H. y Smulovitz, Catalina (2007) Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional, en Anne Pérotin-Dumon (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/acunasmulovitz.pdf> [48 páginas]

Espacio Memoria y Derechos Humanos [video] <https://www.espaciomemoria.ar/recorrido-historico/> 3.51 min [material audiovisual]

Jelin, Elizabeth (2018) Memoria y democracia. Una relación incierta, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LIX, 221, pp. 207-220. Disponible

en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000200010 [13 páginas]

Rousseaux, Fabiana (2019) “en la Argentina la memoria insiste” [corte de programa de radio]. Disponible en: <https://ar.radiocut.fm/audiocut/fabiana-rousseau-en-argentina-memoria-insiste/?fbclid=IwAR0V-IK0pg8EVRpGGFndixAtaZGLM9nW9MRoaobGVxSppDmmLIUzmn126lg#> [12 minutos]

Rousseaux, Fabiana (2019) Legado y memorias. Debates sobre el futuro anterior [reseña]. Disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=404> [1 página]

Salvioli, Fabian (2019) Disculpas por violaciones manifiestas de los derechos humanos y violaciones graves del derecho internacional humanitario, A/74/147, 12 de julio. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/74/147> [23 páginas]

Para seguir leyendo ...

CIDH (2019) Principios sobre Políticas Públicas en las Américas. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-3-19-es.pdf>

Duque Morales, Carlos Raúl y Torres Restrepo, Laura María (2015) Las garantías de no repetición como mecanismo permanente para la obtención de la paz, Univ. Estud. Bogotá, 12, pp. 269-290. Disponible en: <https://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/6187126/13+Duque-Torres.pdf/8217f4c5-f3e9-4ec1-9e3d-d7a9bf43b0d9> [22 páginas].

Jelin, Elizabeth (2004) Fechas en la memoria social Las conmemoraciones en perspectiva comparada, Iconos, Revista de Ciencias Sociales No. 18 Flacso-Ecuador p. 141-151. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/3130> [10 páginas].

Philp Marta (2013) 1984. La construcción de una memoria para la nueva democracia [Córdoba], en Observatorio Latinoamericano, Dossier Argentina: 30 años de democracia Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, pp. 89-103. Disponible en: <http://iealc.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/57/2011/06/OL12-DossierArgentina.30a%C3%B1osdedemocracia.pdf> [14 páginas].

CLASE 6. CRÍTICAS Y DESAFIOS EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL

Justicia transicional en sociedades postconflicto

Causas estructurales detrás de las violaciones masivas a los derechos humanos

Derechos económicos, sociales y culturales en el marco de procesos de transición

Género

Estructura de la clase

- 1: Presentación a cargo del/a estudiante de uno de los textos en base a guía de preguntas
- 2: Discusión de los textos en base a guía de preguntas
3. Presentación teórica a cargo de la docente: JT y DESCA

Material de lectura

Jelin, Elizabeth (2011) Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión, *Política y Sociedad*, 48, 3, pp. 555-569. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36420> [14 páginas].

Muñoz Nogal, Ester y Gómez Isa, Felipe (2015) Derechos económicos y sociales en procesos de justicia transicional: debates teóricos a la luz de una práctica emergente, *Revista electrónica de estudios internacionales*. Disponible en: <http://www.reei.org/index.php/revista/num30/articulos/derechos-economicos-sociales-procesos-justicia-transicional-debates-teoricos-luz-una-practica-emergente> [33 páginas]

Organización de las Naciones Unidas (2006) Instrumentos del estado de derecho para sociedades que han salido de un conflicto. Procesos de depuración: marco operacional. Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/RuleoflawVetting.pdf> [46 páginas]

Pita, María Victoria (2001) La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas del terrorismo de estado y de la violencia institucional en argentina, *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 8, 1, pp. 127-154 (por correo) [27 páginas]

van Zyl, Paul (2005) Promoviendo la justicia transicional en sociedades post conflicto, *Security Governance in Post-Conflict Peacebuilding*, Alan Bryden y Heiner Hänggi (eds.), DCAF, Ginebra. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r29755.pdf> [26 páginas]

Para seguir leyendo ...

Akande, Dapo (2019) La clasificación de los conflictos armados: los conceptos jurídicos relevantes, *Revista Latinoamericana de Derecho Internacional*, <http://www.revistaladi.com.ar/index.php/revista-ladi/article/view/37/35> [68 páginas].

Uprimny, Rodrigo y Saffon, María Paula (2008) Usos y Abusos de la Justicia Transicional en Colombia, *Anuario de Derechos Humanos*, pp. 165.195.

CLASE 7. JUSTICIA TRANSICIONAL y EL ROL DE LAS VICTIMAS

Contenido

El rol de las víctimas en los procesos de justicia transicional

Estructura de la clase

1. Presentación teórica a cargo de la docente: víctimas y liderazgo
2. Presentación a cargo del/a estudiante de uno de los textos en base a guía de preguntas
3. Discusión de los textos en base a guía de preguntas

Material de lectura

Arnosó, Maitane y Pérez-Sales, Pau (2013). Representaciones sociales de la víctima: entre la inocencia y la militancia política. *Psicoperspectivas*, 12(1), pp. 50-71. Disponible en: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/221/247> [24 páginas]

Basualdo, Guadalupe, *Movilización legal internacional en dictadura*, Buenos Aires: Tadeo, pp. 59-76 (por correo) [27 páginas]

Jelin, Elizabeth (2007) Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra, *Cadernos pagu*, 29, pp. 37-60, Disponible en: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0104-83332007000200003&lng=en&nrm=iso&tlng=es [23 páginas]

Vecchioli, Virginia (2001) Políticas de la Memoria y Formas de Clasificación Social. ¿Quiénes son las “Víctimas del Terrorismo de Estado” en la Argentina?, en Groppo, Bruno y Flier, Patricia (comp.) *La imposibilidad del Olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata. Ed. Al Margen, pp. 83-102. Disponible en: http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/campoddh_vecchioli.pdf (19 páginas)

CLASE 8: CRÍTICAS A LA NARRATIVA HISTÓRICA DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL (CLASE ESPECIAL A CARGO DE MARCOS ZUNINO) Y DISCUSIÓN DE TRABAJOS FINALES

Contenido

Justicia de los vencidos

El carácter liberal de la justicia transicional

Los hechos invisibilizados en la historia de la justicia transicional

Tribunales populares

Estructura de la clase

1. Dudas de los textos/clase previa
2. Presentación a cargo del/a estudiante en base al video de Marcos Zunino
3. Clase a cargo de Marcos Zunino
4. Presentación individual corta del tema de investigación seleccionado/Consultas sobre trabajos de investigación

Material audiovisual

Visión 7, Madres de Plaza de Mayo: Juicio ético y político al Grupo Clarín,
https://www.youtube.com/watch?v=-qQ0aR_HSIU

Zunino, Marcos, Justicia transicional y derechos humanos: una visión histórica,
<https://www.youtube.com/watch?v=VV6LO6togP0>

Material de lectura general optativo: instrumentos internacionales

- 1948 Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio,
<https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/treaty-1948-conv-genocide-5tdm6h.htm>
- 1948 Declaración Universal de Derechos Humanos,
<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- 1966 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- 1968 Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- 1969 Convención Americana sobre Derechos Humanos,
https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- 1984 Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CAT.aspx>
- 1985 Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/VictimsOfCrimeAndAbuseOfPower.aspx>
- 1998 Estatuto de Roma,
<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/0033>
- 2006 Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ConventionCED.aspx>
- 2006 Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones,
<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RemedyAndReparation.aspx>
- 2019 Principios de Políticas Públicas de Memoria en las Américas

Material audiovisual

La historia oficial, <https://www.youtube.com/watch?v=H3I3JKIUMHE&t=1232s>

La noche de los lápices, <https://www.youtube.com/watch?v=gOhkQ7JZV0k>

País cerrado, teatro abierto,
<https://www.youtube.com/watch?v=5FE7iQKrD8&t=1835s>

Garage Olimpo, <https://www.youtube.com/watch?v=d38a6M3PeWc>

Todos son mis hijos,
<https://www.youtube.com/watch?v=1QUmcswORJc&t=4468s>

Botín de Guerra, <https://www.youtube.com/watch?v=zVfOiNPZnk4>

Consignas/guías de lectura y presentación

Guía para presentación individual o de a dos de un texto

Tiempo: 15/20 min

Forma: puede ser con PPT: O ÍNDICE AL PRINCIPIO DEL PPT/ SEPARAR POR BLOQUES DE 10 MIN CON LA PREGUNTA QUE GUÍA EL BLOQUE/ ALGUNAS PREGUNTAS PUEDEN SER RETORICAS. EN OTRAS, PRIMERO PEDIR QUE PONGAN RESPUESTAS POSIBLES EN EL FORO. o la forma que se prefiera (¡se alientan formas creativas de presentación e interacción con la clase!).

Contenidos a presentar:

- a. ¿Cual es la/s pregunta/s de investigación [explícita o implícita] del/a autor/a?
- b. ¿Cual es la hipótesis [explícita o implícita] del texto?
- c. ¿Cual es la metodología [explícita o implícita] utilizada por el/la autor/a?
- d. ¿Cuales son los aspectos mas importantes del texto?
- e. ¿Cuales son las conclusiones del texto?
- i. ¿Logra el/la autor/a responder a la/s pregunta/s de investigación planteadas?
- ii. ¿Surgen las conclusiones como resultado de la metodología anunciada?
- f. Comentarios/criticas sobre el articulo

Evaluación: 30% de la nota final

Guía para la presentación del trabajo final

1. Trabajar sobre Argentina o elegir cualquier otro país/nación/territorio que esté transitando o haya transitado un proceso de justicia transicional

2. Describir **brevemente** el conflicto
3. Describir si existen organizaciones de víctimas
4. Analizar lo hecho en materia de justicia transicional en **CADA UNA** de las cuatro medidas estudiadas (verdad, justicia, reparaciones y garantías de no repetición)
5. Proponer que medidas podrían realizarse en el país bajo estudio para fortalecer el proceso de justicia transicional en las cuatro medidas estudiadas con particular hincapié en el rol que podrían desempeñar las víctimas y organizaciones de víctimas

Especificaciones:

- **No transcribir (copiar-pegar)** de los textos de consulta y clases sino **APLICAR** los conceptos aprehendidos al tema de estudio elegido.
- El trabajo no podrá exceder las 10 páginas A4 con letra Times New Roman 12, interlineado 1.5
- Evaluación: 50% de la nota final